



El Dr. Óscar Castro Reino se reúne con representantes de distintos partidos políticos para buscar soluciones a los problemas de la Odontología en España

- El presidente del Consejo de Dentistas estuvo conversando con Ana María Madrazo y María Torres, portavoz y portavoz adjunta de la comisión de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; con Jesús María Fernández y Francisco Igea portavoces de Sanidad del PSOE y Ciudadanos, respectivamente, en el Congreso; y con Dámaso López, senador del PP.
- Los asuntos a tratar fueron la situación actual de la Odontología en nuestro país, el caso iDental y las mociones y PNL aprobadas en el Congreso y el Senado relativas a la profesión.

Madrid, 24 de septiembre de 2018. El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, continúa avanzado en sus gestiones con los diferentes partidos políticos para hablar del estado de la Odontología en España, del caso iDental y de las mociones y PNL aprobadas en el Congreso y el Senado hace unos meses.

En esta ocasión, el máximo responsable de la Organización Colegial de Dentistas se ha reunido con Ana María Madrazo y María Torres, portavoz y portavoz adjunta de la comisión de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; con Jesús María Fernández y Francisco Igea portavoces de Sanidad del PSOE y Ciudadanos, respectivamente, en el Congreso; y con Dámaso López, senador del PP.

El Dr. Castro informó a todos ellos del cambio que ha experimentado la Odontología en España debido a la plétora profesional y a la proliferación de clínicas dentales corporativas que anteponen el interés económico de sus propietarios -generalmente, ajenos al sector sanitario- sobre la salud de los pacientes. Para conseguir sus objetivos, utilizan una publicidad agresiva, muchas veces con mensajes engañosos que confunden a los ciudadanos. “Estos empresarios se aprovechan de la laxitud de nuestra normativa actual y actúan impunemente, poniendo en riesgo la salud de las personas”, afirma el Dr. Castro.

En este sentido, conversaron sobre la PNL aprobada hace unos meses por la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados y que instaba al Gobierno a que regule la publicidad sanitaria de las clínicas odontológicas y otros centros sanitarios. El Dr. Castro explica que el objetivo de esta PNL “es que la publicidad en esta materia sea aséptica y no incite al consumo a través de ofertas o descuentos de productos”.



Del mismo modo, el presidente de la Organización Colegial recordó que la Comisión de Sanidad del Senado aprobó por unanimidad de todos los partidos políticos una moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular y transaccionada por el Grupo Socialista para solicitar al Gobierno de España que continúe vigilando el cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Profesionales: “Si la Administración aplicase la Ley 2/2007, de Sociedades Profesionales, la cual prevé, entre otras cosas, que las Organizaciones Colegiales puedan sancionar deontológicamente a aquellas empresas que realicen actividades para cuyo desempeño se requiere colegiación obligatoria, además de asegurar que su control efectivo queda en manos de profesionales colegiados se evitarían situaciones como las que estamos viendo con iDental”, señala el Dr. Castro.

A este respecto, el presidente del Consejo de Dentistas ha mostrado la plena disposición de la Organización Colegial para ayudar en todo lo que sea necesario para esclarecer las causas de lo ocurrido, tomar las medidas oportunas que impidan escándalos sanitarios similares y ayudar a los pacientes afectados.

El Dr. Castro muestra su satisfacción tras estas reuniones pues “se aprecia que los distintos grupos políticos han empezado a sensibilizarse y tener conciencia real de los problemas que sufre la Odontología en nuestro país”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es